

EL ZURRIAGO.



*El que una empresa ardua
Se atreve á acometer,
Si á la mitad se queda,
Su signo es perecer.*

Quando las cartas del conde de Fernan Nuñez, embajador en París, informaron al Señor Don Carlos IV que Luis XVI y su Real familia se habian ausentado de aquella capital, y que fueron detenidos en su viaje, hizo el Rey de España en 1.º de Julio de 1791 la siguiente declaracion = "El retiro de París del Rey Cristianísimo con su familia, y el objeto de él, aunque ignorados hasta ahora por el Rey Católico, pueden, y no es creible tengan otra causa y desigño que la necesidad de libertarse de los insultos populares, que la asamblea actual y la municipalidad no han podido impedir ni castigar, y procurarse con esta ausencia S. M. Cristianísima un lugar seguro, donde el Soberano y los representantes verdaderos y legítimos de la Nación tuvieren en sus deliberaciones la libertad de que han carecido hasta ahora, y de cuya privacion hay pruebas y protestas incontestables.

"En este concepto, en el de mas íntimo

35796

„aliado de la Francia, en el de próximo
 „pariente de su Rey, y en el de vecino mas
 „inmediato á su territorio, toma S. M. el
 „mayor interés en la felicidad y tranquili-
 „dad interior de la nacion francesa, y bien
 „lejos de pensar en turbarla, ha resuelto exor-
 „tar a los franceses, y les conjura á que
 „reflexionen tranquilamente sobre el partido
 „que su Soberano se ha visto forzado á to-
 „mar: á que examinen de nuevo los proce-
 „dimientos escesivos que pueden haber dado
 „causa á esta ausencia de su Rey: á que
 „respeten la alta dignidad de su Persona
 „sagrada, á su libertad, su inmunidad, la
 „de su Real familia, y finalmente á que se
 „persuadan que siempre que la nacion fran-
 „cesa llene estas obligaciones como el Rey
 „lo espera, hallará en los procedimientos
 „de S. M. Católica los mismos sentimientos
 „de amistad y de conciliacion que la ha a-
 „creditado constantemente: y que en todos
 „respetos conviene mejor á su situacion que
 „cualquiera otro partido ó providencia.”

En esta declaracion exortaba el Señor
 Don Carlos IV á un pueblo libre á que se
 sometiese á la cadena. Los hombres pensadores
 del pueblo español, los que tengan una li-
 gera idea del derecho de gentes que auto-
 riza á las naciones para hacer dentro de su
 territorio cūanto crean conveniente á su fe-
 licidad, siempre que no causen un perjuicio
 á las demas..... los que hayan leído en las
 doctrinas de los políticos mas respetables, y

en las de los doctores más venerados de la Santa Iglesia de Dios, que las naciones tienen el derecho de establecer y de variar la forma de su gobierno cuando el Rey abusa tiránicamente de su poder y rompe el pacto... los que hayan visto en fin en la escritura Santa al Hacedor del universo aprobando y aplaudiendo los esfuerzos de hombres libres para evadirse de la dominación de los Reyes tiranos.... conocerán que tanto derecho tenía Carlos IV para entrometerse en las disposiciones del pueblo francés su vecino, como ha tenido la santa alianza para apoyar con sus bayonetas las felonías..... las maldades del Rey de Nápoles: y como el que tendría si pretendiese tomar parte á cara descubierta con los sectarios de la tiranía en España, para destruir la Constitución que ha adoptado la nación, y que á despecho de los déspotas tiene ya apasionados en todo el universo. Por si llega este caso, aunque lo creemos muy distante, bueno será que se tenga presente la respuesta de la asamblea constituyente de Francia á la declaración de Carlos IV, respuesta digna de un pueblo libre, que reconocia sus derechos; y que supo hacerlos valer. He aquí la respuesta.

»Habiendo leído esta declaración á la
 »Asamblea en 10 de dicho mes de Julio, dige-
 »ron: Que se respondiese al Rey de las Es-
 »pañas, que estos consejos soberbios no sabían
 »recibirlos un pueblo libre, y que no admiti-
 »rá exortación de ningun Rey de la tierra.

„que se mezcle en sus negocios: Que todas
 „las potencias no harán mas que vanos es-
 „fuerzos contra una libertad que ha llega-
 „do á ser la pasion dominante de mas de vein-
 „te millones de hombres resueltos.

„La asamblea ha declarado la persona
 „del Rey inviolable é incapaz de acusacion;
 „pero en virtud de su fuga ha establecido
 „los siguientes artículos:

1. ° „Un Rey que se separa y ausenta
 „de su corte para ponerse á la cabeza de
 „un partido enemigo, se le juzgará como
 „separado.

2. ° „Un Rey que despues de haber pres-
 „tado el juramento se retracta, será juzgado
 „como si hubiese abdicado de si la corona.

3. ° „Un Rey que abdica la corona se-
 „rá juzgado como un simple ciudadano, y
 „como tal es capaz, ó puede ser acusado
 „ante cualquier tribunal, por todos los ac-
 „tos subsiguientes á su abdicacion”

Esta es una respuesta propia de una
 nacion grande, de unos valientes resueltos
 á sostener sus sacrosantos derechos de li-
 bertad, en época en que eran poco cono-
 cidos. Ahora que la filosofia ha ilustrado á
 todos los pueblos cultos sobre estos dere-
 chos..... ¡Con cuánta mas razon el pueblo
 español esta autorizado para colocarse en
 una situacion imponente á todos los tira-
 nos del mundo! Esta contestacion de la asam-
 blea es un consejo de bronce, que recuerda
 á los españoles la senda que deben seguir,

la dignidad con que deben hacerse respetar si quieren llegar, como llegaron los franceses, al colmo de la gloria.

A los franceses tambien les recuerda el mismo documento, lo que fueron sus antepasados y lo que son ellos. Las bayonetas de los hombres libres de Francia vinieron á las fronteras de España en 1791 para castigar, como en efecto castigaron, á los españoles que fueron conducidos como esclavos á pelear por sostener los caprichos de Carlos IV, que se erigió en Quijote y en desfacedor de entuertos para que se conservase el cetro de hierro en las manos de Luis XVI víctima de los consejos de los fanaticos.... víctima de las intrigas, de las malas artes de Luis XVIII ejercitadas al proposito de ocupar un trono, regado con sangre de millares de víctimas.

Con tales recuerdos y con la seguridad de que los tiranos han perdido ya su prestigio en toda la Europa, los españoles estan en disposicion de hacer cuanto quieran dentro de su casa sin miedo á los Cimbrios, Lombardos, ni Godos. Una ligera ojeada sobre la situacion de la Europa convence á todos los politicos de que ha llegado el tiempo de que caigan todos los sólios que no esten cimentados en la razon y en la conveniencia pública: y caerán indudablemente porque los pueblos saben ya mucho, y las luces no retroceden. No hay una razon para que el mundo será patrimonio de un

centenar de individuos, y..... no lo será ==

VARIEDADES.

*No he de callar mas que con el dedo
Silencio indiqués, ó amenaces miedo.*

Pusimos en claro el gran pastel que se ha hecho en la causa mandada formar sobre los sucesos del 7 de Julio, y se aumentó considerablemente el número de nuestros enemigos, que no han cesado desde entonces de maquinarse para perjudicarnos..... para acabar con nuestra reputacion y con nuestra existencia; mas nosotros descansamos tranquilos en la confianza y seguridad que inspira una conciencia pura..... en la rectitud de nuestras intenciones, y dormimos á pierna suelta. Ellos entretanto cual vivoreznos rabiosos muerden la lima, y en vano pretenden clavarle el diente. ¡Miserables! ¿Osais todavía pretender tapar los ojos á los españoles con el velo de esa maldita moderacion que tantos daños nos ha producido? ¿Quereis loder con la cera de Ulises los oidos del ministerio para que no oiga el grito de la opinion publica? ¿Para que se vayan avezando los patriotas que ocupan las poltronas á la sordera insultante que manifestaron sus antecesores? ¿Quereis que volvamos á incidir en el profundo letargo que dió margen á los enemigos de la libertad para pretender en 30 de Junio que volviésemos á la servidumbre? ¿Quereis amortiguar el espíritu público para que el despotismo triunfe á man-

salva? No lo conseguireis — El Zurriago jamas se apartará de su principal objeto, que es hacer la guerra sin cuartel á los enemigos de la patria, á los pasteles y á los pasteleros: No espereis otra cosa — Constituidos órganos de la opinion pública, clamaremos incesantemente para que se corrijan los abusos..... para que el Gobierno no se alucine..... para que no caiga en errores funestos á los intereses de la patria.

La opinion pública aplaude el acierto del Gobierno en la eleccion que ha hecho de diferentes patriotas para los mandos políticos y militares; aplaude tambien otras disposiciones que ha dado el ministerio útiles todas á la causa de la libertad; pero la opinion pública está impaciente porque no ve en prisiones, y á disposicion de la ley á los principales reos de la causa del 7 de Julio, empastelada por el señor san Miguel: porque observa que despues del triunfo que consiguieron los patriotas en este dia grande, las traidoras páginas, origen de todos los males, aun están cerradas: porque no se ha vengado la sangre de los patriotas, y ven este dia muy lejano: porque existe la libertad sin las garantías que á esta fecha debiera tener, para estar á cubierto de nuevos ataques: porque no se han barrido las secretarías del Despacho sacando de ellas la *muchísima basura* que entorpece los pasos de la libertad, cuando á estas horas debieron haberse desterrado las

rutinas y haberse mudado hasta los tinteros, pues que solo son dignos de tan altos puestos los que tuvieron las armas en la mano en el 7 de julio en las filas de los libres, y no lo son los que permanecieron en el recinto odioso en que se proclamaba la tiranía, y al lado de los ministros traidores: porque no se ha mudado en su totalidad la servidumbre del Rey y continua en palacio el foco de la conspiración. ¡Ah! la sangre..... una gota de la sangre de un hombre libre, vale mas que toda la que alimentan en sus venas esos verdugos de la humanidad, esos pérfidos aduladores que anidan en los palacios y que se afanan de continuo para apartar al Rey de sus justos deberes..... de sus sagradas obligaciones... para hacerle odioso y perjuro.

La opinion pública que solo desea que la libertad se consolide, quisiera que las poltronas ministeriales estuvieran ya forradas con el pellejo de los infames que seducen y alimentan á los incantos..... que han derramado y que continúan derramando la sangre española = Viertase la suya por la ley, y vease vengada la sangre de los libres y la ley que hemos jurado.

Sirva también la ley y la justicia para castigar á esos jueces injustos, prevaricadores y perseguidores de los patriotas, cuyos milagros hemos consignado en nuestro papel, y que observamos continúan administrando la justicia á pesar de las buenas

ideas y del patriotismo del señor Navarro.

No mas impunidad. Esta es la voz de la opinion pública: oigala el ministerio, y pues que tiene fuerza fisica y fuerza moral pa-hacerse obedecer y respetar, pues que á un solo grito suyo correrán armados todos los patriotas á sostener sus disposiciones; colóquese en una aptitud imponente á todos los tiranos chicos y grandes, con corona y sin ella, y haga el bien de la patria sin mas miramientos ni contemplaciones.

LETRILLA.

Diálogo entre un Zurriaguista y un Moderado.

Allá la Santa Alianza
Medita con mucho celo
La invasion á nuestro suelo
Para saciar su venganza:
Nuevo Congreso, á la usanza
De Leibac, se ha decretado.....
Y en verdad, que con cuidado
Debe mirarse este amago. =
¿ Quien lo dice ? = El Zurriago. =
¡ Que bribon !... ¡ Si está pagado !
En Verona, es muy probable
Decrete la Liga fiera
Que entre en la Region Ibera
Una hueste formidable:
Esto no es cosa indudable,
Pero está muy indicado:
No hagamos el confiado
En asunto tan aciago. =

¿Quién lo dice? — El Zurriago. —
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

No en estrangera nacion
 De tal modo confiamos,
 Que neciamente esperemos
 De ella nuestra salvacion:
 Para evitar la agresion
 Lo seguro es que el Estado
 Por sí mismo esté guardado;
 Lo demas.... todo es muy vago. —

¿Quién lo dice? — El Zurriago. —
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

El Gobierno parricida
 De Francia, constantemente
 Nos hace, aunque sordamente
 La guerra mas sostenida:
 El servil liberticida
 Está por él amparado,
 Y jamás hemos pensado
 En contener tal estrago. —

¿Quién lo dice? — El Zurriago. —
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

Los ministros anteriores
 Con la marcha que tuvieron
 Servir, sin duda, quisieron
 A esos Reyes opresores;
 Nuestro egército ¡traidores!
 De tal modo han descuidado
 Que casi inerme el Estado
 Se mira entre tanto amago. —

¿Quién lo dice? — El Zurriago. —
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

Egército numeroso

Mantienen el Austria y Rusia:
 Egército Francia y Prusia
 A sus pueblos oneroso:
 De nuevo Marte furioso
 Guerra á la Europa ha anunciado:
 ¡Y el Español desarmado
 Espuesto yace á un estrago! =
 ¿Quién lo dice? = El Zurriago. =
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

EGERCITO: no pensemos
 Ser libres é independientes
 Si con cien mil combatientes
 La Patria no guarnecemos:
 Egército: y anunciemos
 A ese Congreso malvado
 Que el Español esforzado
 A su audacia dará el pago. =
 ¿Quién lo pide? = El Zurriago. =
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

La opinion de que es probable
 Que á la España venga el Ruso
 Alienta al servil iluso
 En su empresa detestable:
 Mas al ver un respetable
 Egército levantado,
 Reconocerá el cuitado
 Que su esperanza es en vago. =
 ¿Quien lo dice? = El Zurriago. =
 ¡Qué bribon!.... ¡Si está pagado!

Egército: y ahogaremos
 La faccion aborrecida
 Que hoy muestra su frente erguida
 Porque tropas no tenemos.

Ejército, y lograremos
 Que el faccioso alucinado
 Trueque la espada en cayado
 Y la fiereza en alago. =

¿Quién lo pide? = El Zurriago. =

¡Qué bribon!... ¡Si está pagado!

= Ejército: esta medida

= Es urgente de tal modo

Que todo peligra, todo

Si el gobierno la descuida:

La patria no tendrá vida

Si un ejército esforzado

No se alzare de contado

A contener tanto amago.

¿Quién lo dice? = El Zurriago =

¡Qué bribon!... ¡Si está pagado!

= Políticos rutineros

= Clamarán en sus discursos

Que no tenemos recursos

Para armar esos guerreros:

¡Ah! recursos verdaderos

Hay, si el gobierno, arrojado,

Quiere impedir del estado

La ruina y el estrago. =

¿Quién lo dice? = El Zurriago. =

¡Qué bribon!... ¡Si está pagado!

= Que rendir cuentas se haga

= A esos ilustres ladrones

Que han robado mas millones

Que el pueblo en tres años paga:

La nacion se satisfaga

De lo que le han usurpado

Y habrá dinero sobrado

Para la tropa y su pago. =

¿Quién lo dice? = El Zurriago. =

¡Qué brivon!.... ¡Si está pagado!

Que esos serviles: cesantes
De elevada gerarquía,
Tan funestos en el día
A la patria, como antes,
Sus sueldos exorbitantes
Dejen por fuerza al estado:
Con eso habremos logrado
Que conspiren mas en vago. =

¿Quién lo pide? = El Zurriago. =

¡Qué brivon!.... ¡Si está pagado!

Que el *maximum* se establezca:

A esta ley nos sometamos

Si en efecto deseamos

Que la patria no perezca:

Odio, execracion merezca

El que de ambicion llevado

En tiempo tan desgraciado

Anhele mas alto pago. =

¿Quién lo dice? = El Zurriago. =

¡Picarón!.... ¡Si está pagado!

Que esos obispos facciosos

Esos Cabildos traidores

Que compran conspiradores,

En nuestro daño afanosos,

Con sus tesoros copiosos

Enriquezcan el estado:

Asi será aminorado

Del clero el poder aciágo. =

¿Quién lo pide? = El Zurriago. =

¡Qué impto!.... ¡Si está pagado!

En fin todo medio es justo
 Y todo debe adoptarse
 Si la patria ha de salvarse
 De tanto peligro y susto:
 Ojalá tenga yo el gusto
 De que el ministerio amado
 Piense como yo he pensado
 Y mi clamor no sea en vago. —
 ¿Y quién habla? — El Zurriago. —
 ¡Qué brivon!.... ¡Si está pagado!

*Cuando en las obras del sabio
 No se hallan defectos,
 Contra la persona, faltas
 Suele echar el necio.*

Con estos cuatro versos de Iriarte deberíamos contentarnos para contestar al artículo que nos consagran los Espectadores en su núm. 516: artículo que les producirá su completa deshonra en el concepto de todos los hombres sensatos. ¿Qué contestan los Espectadores á las razones que espusimos en los dos números anteriores, para demostrar, como demostramos hasta la evidencia, que el señor San Miguel (con buena ó con mala intencion) es el autor del indecente pastel que se ha hecho en la causa mandada formar sobre los sucesos del 7 de Julio? Maldita la cosa: se meten la lengua en el Postigo de los maitines. ¿Qué dicen respecto á nuestras conexiones con el Embajador Francés? ¿Dónde está la prueba de las lápidas que digeron habíamos derribado en el año

14? ¿Dónde insertan los recibos que digeron tenían en su poder, de dinero recibido de mano del odiado Arjona, por delaciones que le habíamos hecho? Callan sobre estos puntos cardinales. Nosotros estamos autorizados para llamarlos á boca llena calumniadores infames..... viles impostores.

¿Rabian de ira los Espectadores porque se debe al Zurriago que el pastel de la causa mencionada se deshaga, y se dé al procedimiento su curso natural y se castigue à los conspiradores, y porque va á triunfar la justicia? Rabien en buen hora. Mucho tienen que padecer, pues que el tal pastel tiene muchos ojaldres, y es regular que los descubramos para que caigan reputaciones usurpadas. No Señor: no habrá pasteles mientras vivan los Zurriaguistas: los pasteleros ya pueden aprender otro oficio. =

Ahora se quiere dar una gran importancia por los Espectadores, para persuadir que los zurriaguistas no son tan liberales como ellos, (tan pasteleros querrian decir) á unos versos que compuso Morales en obsequio del despotismo en el año de 14? Y que persuade esto á los que saben que Morales entonces tenia 19 años y servia en Guardias de Corps, é ignoraba, como casi toda la nacion, las ventajas del sistema? ¿Es un delito que entonces fuera ignorante y que convencido su entendimiento, se haya propuesto ser un defensor acérrimo de la Constitucion? ¿Qué hizo en el año 14 todo el ejército español? ¿Qué ha

hecho despues que conoció sus errores? En el mismo caso está Morales. El crimen estuviere en haber sido liberal en aquel tiempo y en que ahora fuera pastelero. ¡ Ah! ojalá todos los liberales del año 14, pensaran como Morales en el dia, pero.... pobre patria, sino tuviese mas defensores que aquellos!

Morales desde el restablecimiento del sistema no ha dado un mal paso en la carrera de la libertad: se ha comprometido talvez mas que los Espectadores... y no pastelea.

Que Megía estuvo preso en Cádiz 18 meses por falsificador de letras del Consulado es una calumnia atroz: despreciamos al Diario nuevo cuando osó entramparla. Estuvo preso es verdad por una causa en que se trataba de una falsificacion atribuida á un escribiente suyo: pero se sinceró y asunto concluido. ¿ Y á que viene esto al caso? ¿ Qué tiene que ver el culo con las ténporas del año? Vaya: está visto que los Espectadores son muy despreciables. La opinion pública nos hace justicia y vivimos tranquilos = En la oja política de Megía no hay una sombra de mancha, ni de pastelearía. Morales y Megía no buscan empleos.

MADRID: 1822. IMPRENTA DEL ZURRIAGO.

De Don M. R. y Cerro.